

COLABORACION EXTRANJERA

EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE KARL MARX

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

Partido republicano radical socialista

Disposiciones oficiales

BODAS DE PLATA

CÓMO Y CUANDO SE FUNDÓ EL CENTRO ARTÍSTICO Y LITERARIO DE GRANADA

El martes, día 14 de Marzo, han celebrado los socialistas del mundo entero, en París como en Moscú, en Madrid y en Berlín, el 50º aniversario de la muerte de Karl Marx. Con ocasión de este acontecimiento he tenido la curiosidad de buscar en la colección de un periódico de la época que es lo que se dijo en Marzo de 1883—fuera de los círculos socialistas—de un suceso que hoy se registra como una de las fechas más señaladas del siglo XIX.

Según ya suponta de antemano, mi cosecha no ha sido muy abundante. La muerte de Marx no pasó inadvertida, desde luego; pero la Prensa de gran circulación no le concedió más importancia que a un suceso corriente. Si examinamos la colección de «L'Independance Belge», que era entonces un gran periódico internacional, con el prestigio que en este orden tienen hoy el «Journal de Genève» o la «Prager Presse», no hallamos nada el día 15 ni tampoco el 16 de Marzo de 1883. Están sólo el 17, que se inserta un telegrama fechado en París el 16 anunciando que «El socialista Karl Marx falleció ayer en Argenteuil, cerca de París». Doble errata: Marx había muerto el 14 y no el 15, en Argenteuil. Pero en el mismo número y en otro lugar del periódico se encuentra la siguiente explicación de la segunda errata:

«Un telegrama de París, que el lector hallará en otro lugar de este número, anuncia que Karl Marx falleció el jueves en Argenteuil. El error proviene del hecho que Karl Marx había ido recientemente a Argenteuil para pasar algunos días cerca de una de sus hijas, la señora de Longuet, que se encontraba gravemente enferma, y que murió poco después. Muy afectado por tan dolorosa pérdida, Karl Marx regresó a Londres, donde ha fallecido a la edad de 69 años. Había nacido en Tréveris en 1814».

Nuevas erratas, que no se hubieran deslizado sin duda de tratarse de cualquiera de esos personajes célebres, cuya nota necrológica está siempre dispuesta en los archivos de las redacciones de todos los grandes periódicos. Marx había nacido el 5 de Mayo de 1818, y por lo tanto sólo tenía 65 años. Mas ¿que importaba para el gran público esos errores de fecha, tratándose de señalar la muerte de un hombre que en tiempos de la creación de la Internacional había tenido desde luego un momento de celebridad, pero que luego había tenido tiempo de hacerse olvidar en su estudiantado retiro.

Más bien cabría extrañarse de que fuera de los círculos socialistas no se haya considerado entonces como de muy poca monta la muerte de Marx—según ocurrió no hace mucho con la muerte de Tardí—y que el periódico antes aludido haya creído interesante publicar unos días después—en su número del 21 de Marzo—una reseña de los funerales, que tuvieron lugar el 16 de Marzo, aniversario de la «Comune» de París. Después de indicar que en el cementerio de Highgate, barrio noroeste de Londres, se celebró el entierro civil de Marx con asistencia de su hija Leonor y un pequeño grupo de amigos del difunto (entre ellos los célebres profesores Schalemm, de Manchester, y Ray Lankester, de Oxford) añadía el periódico belga:

«El amigo más íntimo del finado, Engels, pronunció un discurso en el cual dijo de Karl Marx que había sido el Darwin de las ideas sociales, políticas y religiosas, ideas que, según el orador, aceptaban ya millones de personas en ambos hemisferios, pese a las calumnias lanzadas a gran escala contra Marx durante su vida. Tras de la oración fúnebre de Engels, el yerno de Marx, Carlos Longuet, leyó tres mensajes de pésame dirigidos a la familia del finado por los obreros de España, de Francia y de Rusia. Finalmente Liebknecht, con lágrimas en los ojos, rindió homenaje a la memoria del fundador de la Internacional de los trabajadores».

¡Qué diferencia entre esos funerales de pobre y los que acompañaron años después los restos mortales de Liebknecht y de Bebel, el apoteosis de Jaurès llevado al panteón por todo un pueblo, la pompa fúnebre de Branting del presidente Ebert, del ex canciller Hermann Müller, el triunfo más allá de la muerte de Sun Yat Sen y de Lenin, convertidos en semidioses por millones de hombres!

Sólo esto bastaría para demostrar los progresos gigantescos realizados a medio siglo por las ideas de Marx. Ante la tumba de su amigo en el cementerio de Highgate, donde tan sólo Liebknecht representaba el socialismo continental, Federico Engels había llegado a afirmar que las ideas de Marx eran aceptadas ya por millones de hombres en ambos mundos. Hoy es un hecho cierto que no necesita demostración. Pero para proclamarlo como una realidad en Marzo de 1883 se necesitaba la facultad de imitación, de anticipación, que sólo tienen los profetas.

La verdad es que en la Primera Internacional misma los fieles de Marx sólo formaban una reducida falange, muy unida, pero verdaderamente combatida por proudhonianos y bakuninistas; que durante el período ingratito que siguió la represión de la Comuna, el único partido socialista importante en Europa, la socialdemocracia alemana, estaba aún muy lejos de compartir la ideología marxista; que en los demás países, si bien había socialistas, no muy numerosos que hubieran leído el «Capital» e incluso el famoso «Manifesto», el pensamiento de Karl Marx permanecía ignorado o poco menos por las masas proletarias.

Después de haber sido disuelta la Internacional, Engels había escrito: «La Internacional sólo ha existido siete años. Pero el lazo eterno creado por ella entre los obreros de todos los países continúa vivo». Así opinaba también, entre otros, la política francesa, que, valiéndose de la ley de excepción de 1872, perseguía implacablemente a los internacionalistas, en su mayor parte marxistas, que intentaban reavivar la llama. Se les confundía entonces con los mismos anarquistas, cuando habían sido siempre sus más decididos adversarios en la Internacional. Y este grado de confusión demuestra hasta donde había decaído el socialismo en el momento en que Karl Marx moría en el destierro, destrozado el corazón por dos lutos recientes: la muerte de su esposa y la de una de sus hijas, dejando su obra inacabada, enfermo desde hacía diez años, tras una vida de trabajo y de miseria a veces tremenda.

Esa vida de lucha había conocido tres derrotas. La primera, después de las revoluciones de 1848, cuando fue suspendida la publicación de la «Neue Rheinische Zeitung», los restos en su último número los famosos versos de Freiligrath anunciando la resurrección «cuando en la tempestad zarz y monarcas caerán como muñecos de vidrio»; la segunda, con la caída de la Comuna y la disolución de la 1ª Internacional; y la tercera en los últimos meses de la vida de Marx, al declarar Bismarck fuera de la ley a la socialdemocracia alemana y sufrir ésta en las elecciones siguientes su primera gran derrota.

En realidad fue solamente después de la muerte de Marx cuando el socialismo, con la disciplina marxista, recobró fuerza y vigor. En Francia, Guesde y Lafargue crean el primer núcleo sólido, en torno al programa que Marx redactara de acuerdo con ellos. En Alemania, desde 1891, el programa marxista de Erfurt sustituye el programa transaccional de Göttingen. En Inglaterra, Hyndman fundador de la «Social Democratic Federation» (1880) prosigue incansablemente su difícil propaganda en favor del marxismo. En Rusia son antiguos bakuninistas: Plejanov, Axelrod, Deutch, los que se convierten en los más ardientes discípulos de Marx. El partido obrero boguñista fundado, con un reducido grupo de camaradas, «El Socialista» como órgano del movimiento socialista español. También en el mismo año de 1886 funda Victor Adler el primer diario marxista austriaco: «Gleichheit». Branting entra en 1885 en la Redacción del «Social-Demokraten» de Suecia. En 1886 se constituye en París la Internacional. En 1890, el primero de los Primeros de Mayo inaugura la serie de esas manifestaciones mundiales que han logrado el triunfo de los rusos, de la jornada de ocho horas en trance de superación.

Y he aquí cómo, en este medio siglo transcurrido desde la muerte de Karl Marx, pasando por alternativas tremendas de éxito y de catástrofe, la modesta semilla del socialismo marxista se ha convertido en el árbol poderoso, frondoso, cuyas ramagitas en estos momentos el viento huracanado de un sistema social y económico en sus postreros convulsiones.

EMILE VANDERVELDE
Ex ministro de Negocios Extranjeros en Bélgica

Copyright A. L. T. E. A.
(Prohibida la reproducción.)

UNA CONFERENCIA

Escuela Normal del Magisterio Primario

Hoy sábado, a las cinco de la tarde, tendrá lugar la última conferencia del ciclo organizado por los alumnos de este Centro, estando a cargo de nuestro compañero Antonio Martínez Soriano, que disertará acerca del tema «Socialistas».

Hará la presentación el señor Molina Plata y el resumen del ciclo el señor Regalón Carmona.

Al finalizar la conferencia serán interpretadas algunas composiciones musicales por algunos de los componentes de la Estudiantina del Magisterio.

La entrada es libre. La Comisión.

Hoy a las ocho y veinte de la mañana, en el expreso de Madrid, llegará el ilustre diputado a Cortes radical-socialista, don Luis López Dóriga. Será recibido en la estación por todos los correligionarios de esta capital.

Ha despertado gran entusiasmo el banquete popular que se prepara en su honor esta noche, en el café Sulzo, a las nueve de la noche.

La comisión del banquete ruega a los que piensan adquirir tarjetas las recojan con tiempo, por estar casi agotadas las puestas a disposición del público.

Un periodista inglés en Granada

Se encuentra en Granada el ilustre periodista inglés mister Morton, representante del «Daily Herald».

Se hospeda en el hotel Washington Irving.

Mister Morton ha sido enviado a España por el partido laborista inglés para estudiar la situación política de nuestro país.

Sea bienvenido.

Madrid 17.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden disponiendo que una vez por lo menos al semestre se reúna en Madrid un Congreso técnico de Correos, que deliberará sobre cuestiones que afecten al servicio y al personal del ramo.

Disponiendo se convoque a concurso de traslado para la provisión de la cátedra de Economía Política de la Hacienda Pública, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, por haber obtenido la misma plaza en Madrid el catedrático que la desempeñaba señor Viñuales.

La reforma constitucional en la India

Londres 17.—El Gobierno publicará mañana el texto del proyecto de reforma constitucional de la India.

En dicho proyecto se prevé un sistema confederal con un Gobierno central responsable y varias provincias autónomas.

La comisión organizadora y la primera Junta directiva. El período romántico del Centro

Veinticinco años

El Centro Artístico celebra ahora sus bodas de plata. Veinticinco años de vida fecunda y de actividad incesante. Tal vez hubo en este largo período algunos eclipses, pero en términos generales puede decirse que el Centro ha cumplido siempre con entusiasmo su labor cultural, agrupando en sus listas de socios a los más destacados elementos de Granada.

No se trata en estas líneas de examinar la obra del Centro Artístico. Para esto haría falta mucho espacio y un detenido estudio. Lo que deseamos es dar una mera nota informativa de cómo y cuándo surgió a la vida el Centro en esta segunda etapa de su vida, que ya ha cumplido veinticinco años.

Los organizadores

En 1908, entre un grupo de muchachos, algunos de los cuales aún no habían entrado en quintas, surgió la idea de resucitar el antiguo Centro Artístico, dando nueva vida a una sociedad que había tenido su histórico prestigio.

Celebraron unas reuniones, publicaron unos artículos en la Prensa local, procuraron comunicar su entusiasmo a cuantos en aquel tiempo cultivaban en Granada las letras y las artes, y como final de esta labor preparatoria, que fué muy difícil, por cierto, dada la indiferencia ambiente, convocaron en el Ayuntamiento una reunión, a la que fueron citados todos los elementos culturales de la ciudad que simpatizaron con la iniciativa.

Componían la comisión organizadora don Valentín Álvarez Cienfuegos, don Nicolás Prados Benítez, don Francisco Vergara Cardona, don Constantino Ruiz Carnero y don Fernando Arcas Torrente.

Reunión en el Ayuntamiento

La reunión convocada por la comisión organizadora se celebró en el Ayuntamiento el día 27 de Enero de 1908. He aquí la información que al día siguiente publicaba EL DEFENSOR DE GRANADA: «Concurrió gran número de personas, restando entre ellas el mayor entusiasmo por tan simpática idea».

Ocupó la mesa la comisión organizadora, presidida por don Valentín A. Cienfuegos, quien concedió la palabra al señor Prados Benítez en nombre de la comisión. Expresó éste que habiendo en el local personas de relevantes méritos y no siendo los que presidían más que jóvenes entusiastas que comenzaban ahora su labor, faltándoles por lo tanto la necesaria representación para presidir un acto de la importancia del que se realizaba, pedía que estas notables personalidades fueran a ocupar la mesa.

Le contestó el señor Caro Riano con palabras elocuentes ensalzando la labor llevada a cabo por la comisión organizadora y congratulándose de que estuviera compuesta solamente de jóvenes—«porque los que somos viejos llevamos la frialdad a todas partes»—, y señaló al señor Horques como concejal y a don Francisco de P. Valladar como maestro en arte para que presidieran la mesa, ya que los que la ocupaban se negaban a continuar en ella.

Entre la aprobación general se sentó en la presidencia el señor Horques, habiéndose excusado por ocupaciones urgentes el señor Valladar.

Dió que le las gracias a los allí reunidos por el honor que se le dispensaba, y en seguida el señor Prados Benítez dió lectura al reglamento.

Una vez terminada, pidió don Miguel María de Pareja la palabra, y con elocuentes frases encareció la necesidad de ampliar los horizontes que circunscribían el objeto de la Sociedad, dando entrada en ella a toda idea y todo sentimiento, lo mismo del campo especulativo de la ciencia que de la actividad artística.

EN EL GOBIERNO CIVIL

La autorización para incautarse de las tahonas se extiende también a las fábricas de harinas

Sobre la explosión de las bombas. Multas impuestas. Los trabajos al tope

A cumplimentar al gobernador acudió, al mediodía último, a su despacho el comandante militar de la Plaza, general García Aldave.

También estuvo el hermano y un cuñado de Antonio Camerero, víctima de la bomba de anteanoche, para pedir permiso para celebrar el entierro.

El señor Escudero les manifestó que él no puede intervenir en este asunto, pues únicamente lo haría si el entierro pudiera tener alguna derivación de orden público.

El alcalde de Dilar acudió también al Gobierno para hablar de cuestiones de trabajo.

A la hora de costumbre el gobernador recibió a los periodistas.

Como era lógico, de lo primero de que se habló fué de la explosión de las bombas y de las trágicas consecuencias que tuvieron.

El señor Escudero supuso que se trataba de un hecho aislado, pero que de todas formas la Policía está haciendo averiguaciones para descubrir a los autores de la fabricación de los artefactos.

Añadió que, evidentemente, las bombas que explotaron en el Albafica y en la calle del Pino fueron de los que vieron los niños en la cueva de la Silla del Moro, y también tiene la creencia de que las dos víctimas eran dos de los individuos de los que los mismos niños vieron a la salida de la mina.

Uno de los informadores le preguntó si había dado resultado la búsqueda que en las primeras horas de la noche hicieron los guardias de Asalto por las cercanías de la Silla del Moro, contestando que no habían encontrado nada, pero que continuaban las pesquisas.

En vista de la tremenda crisis obrera que existe en Montefrío se ha hecho una suscripción, a la que ha contribuido el gobernador civil con 250 pesetas.

Otro de los periodistas le preguntó que a qué habían ido los subdelegados de Medicina a su despacho.

El señor Escudero expuso que, cumpliendo el plan que se habían trazado, se estaban efectuando visitas de inspección a los hornos y otros edificios donde sus propietarios se negaban a efectuar las obras de higiene y saneamiento acordadas por el Ayuntamiento, por lo que había impuesto a dichos propietarios varias multas.

Confirmó por último el gobernador que cuando expire el plazo dado por los panaderos, que será el sábado en la noche a las 22 se incautará de las tahonas para entregarlas al Ayuntamiento, donde ya está todo preparado para comenzar por su cuenta la elaboración del pan, creyendo que tanto el público como los obreros saldrán beneficiados, pues es evidente que existe suficiente margen de ganancia.

La incautación autorizada por el ministro de Agricultura alcanza también, para el caso en que sea preciso, a la fabricación de harinas.

El gobernador civil ha publicado la siguiente circular: «Teniendo conocimiento de que en algunos pueblos de esta provincia se han verificado trabajos por el

EL CABILDO DE ANOCHE

EL AYUNTAMIENTO SE OCUPA EXTENSAMENTE DEL PROBLEMA DEL PAN

Se culpa del conflicto a los harineros y se acuerda pedir al gobernador que cite para hoy conjuntamente a la Junta provincial de Agricultura. Las irregularidades en la Farmacia municipal

A las ocho de la noche sobre la sesión el señor Ruiz Carnero, alcalde accidental. Asistieron los señores Monesinos, Fejardo, Corro, Lozano, Baquero, Caballero, Comino, Guerrero, Rosillo, Gómez Juárez, Dalmases, Roca Yébenes, Sanz Blanco, Morenilla, Tello, López Mezquita.

Mucho público en la barra.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día

A propuesta del señor Morenilla y previas unas aclaraciones del señor Fernández Montesinos, queda nuevamente sobre la mesa un dictamen de la Comisión de Fomento sobre la apertura al público del callejón de Ontiveros.

La Farmacia municipal

Se abre debate acerca del informe sobre la mesa, por acuerdo de la sesión anterior, dado por el delegado de la comisión de Asistencia Social en el expediente que incoó para la comprobación de cuentas y facturas de medicamentos destinados a la Farmacia Municipal.

El señor Morenilla: He estudiado con detenimiento la actuación del concejal instructor del expediente, y sin escatimarle un elogio muy merecido, he de advertirle que dicho expediente padece un error fundamental, y éste es que se ha prescindido del acuerdo municipal adoptado en el sentido de que el señor Juárez instruya el expediente con la colaboración de la comisión de Asistencia Social.

Añade que la investigación llevada a cabo ha sido incompleta y que

go podrá aportar datos que determinen esas causas que se buscan.

Termina pidiendo que vuelva el asunto a la Comisión, que se dicte un plan por un perito técnico en la materia y que se reciba declaración al director de la Farmacia.

El señor Morenilla dice que el expediente no resulta ninguna diligencia reveladora de actuaciones de la Comisión.

Justifica su ausencia a dos o tres comisiones de Asistencia Social.

El expediente—dice—iba en averiguación de si ha habido abusos en los precios y contra los responsables de esos abusos.

Pide que vuelva el expediente a la Comisión.

El señor Tello opina que debía pedirse al director de la Farmacia militar la comprobación de las facturas.

El señor Corro manifiesta que el señor Juárez ha observado la máxima corrección en la tramitación del expediente, puesto que la Comisión delegó en él. Considera competente al perito que ha colaborado en este asunto.

Considera que las diferencias de precios existen. No le parece viable la propuesta referente al examen de las facturas por el director de la Farmacia militar.

El señor Sanz Blanco propone que se reanude el trámite del expediente para esclarecer cuál es la intervención o actuación del director de la Farmacia, sin que esto entrañe indicio de culpabilidad contra dicho funcionario, pues para él una per

Noticias de Albolote

Las obras del canal de Albolote

(POR TELÉFONO)

No es posible imaginar el júbilo que hay entre todos los vecinos de este pueblo con motivo de haberse recibido un telegrama del diputado a Cortes señor López Dóriga, que dice así:

«Comunicame el Ministerio la favorable resolución recaída en el asunto del canal de Albolote».

Con esta resolución es unánime la creencia de que queda resuelto el problema del paro en esta localidad.

El entusiasmo popular es tan grande, que todo el vecindario se ha congregado en la plaza y se ha improvisado una velada, que ameniza la Banda municipal.—El correspondiente.

El Comité pro pantano de Cubillas y canal de Albolote, en nombre de este pueblo y de los de Atarfe, Maracena, Peligros, Pulianas y Pulianas, ha dirigido telegramas a los ministros de Obras públicas e Instrucción, al diputado señor Santa Cruz y al director general de Obras públicas, agradeciendo sus gestiones y la pronta tramitación del expediente de dichas obras.

Comerciantes: Si desean acrecentar sus ventas han de anunciarse en «EL DEFENSOR DE GRANADA».

Los socialistas contra el fascismo

Madrid 17.—En Asambleas de la Agrupación Socialista de Madrid, se acordó otorgar un voto de confianza al Comité para que se oponga a la organización del fascismo en España por todos los medios que estime pertinentes y con toda energía.

CONTINUA EN TERCERA PAGINA

LAS CORTES CONSTITUYENTES

En sesión secreta queda resuelto el incidente entre los diputados señores Pérez Madrigal y Balbontín

La minoría agraria acuerda retirar las enmiendas y votos particulares presentados al proyecto de Congregaciones religiosas

Madrid 17.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Bestelero.

Comienza el debate con el proyecto de Congregaciones religiosas.

Intervienen defendiendo enmiendas los señores Royo Villanova, Molina, Gallart y otros diputados, quedando aprobado el artículo, desechando de desearse muchas de ellas. Da comienzo la discusión del artículo sexto, y el presidente suspende a poco el debate para reunirse en sesión secreta.

A las ocho menos cuarto volvió a reunirse la sesión pública, dando lectura por un secretario al acta del acuerdo tomado en la sesión secreta.

En ella, la Cámara reconoce que las palabras injuriosas que Balbontín pronunciara contra el diputado señor Pérez Madrigal fueron producidas en momentos de excitación y debido a las frecuentes interrupciones de que estaba siendo objeto.

El señor Balbontín, no obstante, ha reconocido la honorabilidad del señor Pérez Madrigal.

A continuación el ministro de Instrucción pública da lectura a un extenso proyecto de ley sobre la reforma de la Segunda Enseñanza.

Como ningún diputado tiene pedida la palabra, el presidente ordena se dé lectura al despacho ordinario, al orden del día para el martes y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

SESION SECRETA

Madrid 17.—Reunida la sesión secreta del Parlamento, el señor Pérez Madrigal pidió explicaciones al señor Balbontín.

Este, ante el estado agresivo de los diputados, dijo que en un viaje a Córdoba había oído de labios de personas que le merecen absoluta confianza la actuación equivocada del señor Pérez Madrigal como empleado en una casa de máquinas.

El señor Pérez Madrigal da lectura a varios documentos, en los que se hace constar que la conducta observada ha sido buena.

El señor Guerra del Río da lectura a una carta de su cliente señor Rueda, representante general en España de las máquinas York, en la que este expresa que, examinados los libros de contabilidad durante la época que el señor Pérez Madrigal prestó servicios en dicha casa, se observa absoluta regularidad.

Interviene el señor Royo Villanova en tonos conciliatorios, y finalmente lo hace de nuevo el señor Balbontín, expresando que personalmente el señor Pérez Madrigal es buen amigo suyo y que en atención a ello accede al ruego del presidente de la Cámara y retira sus palabras.

El señor Bestelero exhorta a todos los diputados para que en lo sucesivo se abstengan de hacer interrupciones a fin de evitar incidentes de esta naturaleza.

EL PLENO DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid 17.—En la próxima semana, se reunirá el pleno de la Comisión de Responsabilidades para ultimar las distintas ponencias.

Se sabe que el señor Serrano Batenero tiene ya redactada la referente al proceso y fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid 17.—Hoy se reunió la minoría socialista, informando Lucio Martínez de la actuación del Instituto de Reformas Agrarias, señalando las deficiencias que había observado en el funcionamiento de dicho organismo.

ACUERDO DE LA MINORIA VITIVINICOLA

Madrid 17.—La minoría vitivinícola tomó esta tarde el acuerdo de telegrafiar a la Generalidad para que no acceda a la proposición que le ha formulado el Ayuntamiento de Barcelona sobre autorización

para recargar los impuestos sobre bebidas alcohólicas.

LA MINORIA AGRARIA NO OBSTRUCCIONARA MAS EL PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Madrid 17.—Hoy celebró dos reuniones la minoría agraria.

Al finalizar la última, los periodistas hablaron con algunos diputados, manifestando éstos que la minoría estaba convencida de que las Cortes actuales aprobarían el proyecto de Congregaciones religiosas por lo que consideraban que cuantos esfuerzos hicieran serían inútiles y prolongarían la actual situación política.

En vista de ello, habían acordado retirar todas las enmiendas y votos presentados y que un diputado de la minoría exhortara al Parlamento este criterio. Con esto se tardará en aprobar el proyecto de Congregaciones religiosas una semana aproximadamente, terminado lo cual comenzará la obstrucción, y entonces veremos a ver qué hace el Gobierno.

Solución de un conflicto en la Fábrica de Radiadores Roca en Gavi

Ha quedado satisfactoriamente solucionada la huelga que venían sosteniendo los obreros de la casa Radiadores Roca S. A., habiéndose puesto de relieve durante las negociaciones que han precedido a tal solución, el buen criterio del personal obrero y el amplio espíritu de cordialidad y comprensión de la Dirección de la indicada casa.

Los talleres de Gavi funcionan, por consiguiente, con toda normalidad.

En un pueblo de Santander

La rotura de un dique arrastra a 8 obreros, pereciendo uno de ellos

Santander 17.—Ayer, sin que nadie pudiera advertirlo, se rompió el dique que contiene los residuos del lavadero de mineral de la Compañía Asturiana en el pueblo de Torrecilla.

El cieno y las aguas arrastraron a ocho obreros, anegando las inmediaciones.

Seis obreros pudieron salvarse tras titánica lucha con el fango, y los otros dos quedaron sepultados. Cuando se consiguió extraer a Manuel Martínez, era ya cadáver. Otro sepultado fue extraído con vida y graves heridas.

Los atracadores actúan

Pistola en mano desvalijan un establecimiento

Barcelona 17.—En un establecimiento de automóviles de la calle de Enrique Granados penetraron tres desconocidos, pretextando comprar unos efectos.

Una vez dentro, sacaron sus pistolas, exigiendo que se les entregara todo el dinero que hubiera en la caja. Se apoderaron de seiscientos setenta y tres pesetas, desposeyendo además al dueño de su cartera y reloj.

También se llevaron de la vitrina algunos objetos de mayor valor, dándose a la fuga, sin que hayan podido ser detenidos.

El gobernador está satisfecho de la sesión de Cortes última

Barcelona 17.—El gobernador civil dijo a los periodistas que estaba francamente satisfecho de la sesión de Cortes de ayer, que había sido de gran transcendencia para la República, pues con ella se había prestigiado el Poder público.

UN VIAJE A LA LUNA

Madrid 17.—Tronki ha recibido una información que se considera fidedigna, según la cual el señor Bakorik, embajador de los Soviets en París, ha sido asesinado.

LOS ACAPARADORES DE ORO

Nueva York 17.—Ante el temor de ser denunciados, los acaparadores de oro han acudido durante la semana última a los Bancos, depositando hasta la suma de 206 millones de dólares.



Lo verdaderamente bueno y eficaz contra los dolores reumáticos es la ASPIRINA.

Pero fíjese en la Cruz Bayer.

Aspirina

INFORMACION POLITICA

Se ha vuelto a hablar de concommitancias entre el Sr. Lerroux y un capitán de Asalto sobre los sucesos del 10 de Agosto

VARIOS DIPUTADOS EJERCERAN LA ACCION POPULAR POR LO DE CASAS VIEJAS

Madrid 17.—Los diputados señores Algora, Cordero del Río, Ortega y Gasset y Sedillas han acordado ejecutar la acción popular en el proceso por los sucesos de Casas Viejas y dar un mitin en Madrid sobre dicho asunto.

Con relación al debate político han acordado su aplazamiento.

NO ES CIERTO QUE SE VAYAN A APLAZAR LAS ELECCIONES

Madrid 17.—En los pasillos del Congreso se hacían esta tarde muchos comentarios sobre las próximas elecciones municipales, asegurándose por algunos diputados que el Gobierno había acordado en el Consejo celebrado hoy la suspensión de ellas «sine die».

Preguntados los señores de los Ríos y Domínguez lo negaron rotundamente, expresando que en el Consejo no se había tratado de este asunto, pues la mayor parte había sido dedicada al estudio del proyecto de arrendamiento de fincas rústicas.

DECLARACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Madrid 17.—Conversando esta tarde en los pasillos de la Cámara el señor Lerroux con los periodistas, confirmó que su actitud seguía siendo igual que antes del debate, expresando que no había motivo alguno después de éste que le hiciera variar.

Preguntado sobre ciertas frases pronunciadas desde el banco azul en tonos conciliatorios, contestó: «Sí, sí. El presidente ha abierto los brazos, pero ese movimiento es como el de los osos, para en cuanto nos acercamos extrangularnos, o algo así también como la de los caballos que se encuentran en el camino y el uno está armado y el otro

desarmado, que, a mi juicio, debe ceder siempre el primero».

Después, giró la conversación sobre la aparición del periódico «El Fascio» y de algunos manifestantes, expresando el jefe radical que este sintoma se da frente al Poder constituido.

En realidad, esto se produce como sintoma de morbosidad social.

SE VUELVE A HABLAR DE CONCOMITANCIAS ENTRE EL SEÑOR LERROUX Y UN CAPITAN DE ASALTO EN EL MOVIMIENTO DE AGOSTO

Madrid 17.—Cuando se celebraba la sesión de Cortes, los periodistas pasaron recordando al salón de sesiones donde se hallaba el señor Lerroux preguntándole si tenía noticias de la lanzada anoche por la radio, en la que se afirmaba su concommitancia con un capitán de Asalto que intervino en los sucesos del 10 de Agosto, el cual le iba dando cuenta por teléfono del desarrollo de la lucha en las calles, así como de las frases atribuidas al señor Menéndez de que si él no hubiera salido a la calle con otra compañía, la primera que lo hizo, o sea la que mandaba el capitán de referencia, se hubiera pasado al enemigo.

El señor Lerroux salió a los pasillos, diciendo: «Me extraña grandemente que se digan esas cosas y más, aún que se pongan en boca de algunas personas, por que, bien entendidas las cosas, para mí, por muy altas que estén esas personas, no pasan de la altura de un perro sentado».

Por otra parte, he de insistir una vez más que si eso es así, ahí está el Parlamento y los tribunales. Yo sabré defenderme.

Al propio tiempo conviene que sepan todos que yo también estoy dispuesto a que se esclarezca cuáles fueron los culpables de la muerte de Galán y García Hernández.

MANIFESTACIONES ANTIFASCISTAS

Madrid 17.—Esta noche se formaron manifestaciones de jóvenes republicanos, que dieron gritos de muerte al fascio, abajo Hitler y viva la República.

En los funerales de Primo de Rivera, la Policía se incauta de varios retratos del ex dictador

Barcelona 17.—Se ha sabido que ayer, a los asistentes a los funerales por el alma de Primo de Rivera, se repartieron pequeños retratos para recoger hoy en el denominado establecimiento fotográfico del ex dictador.

Esta mañana agentes de Policía se presentaron en dicho establecimiento procediendo a incautarse de todos los fotografías referidas que había allí.

Suscríbese a la gran Revista «LA MODA PRÁCTICA»

INFORMACION DE PROVINCIAS

El apoderado de los hijos de Bienvenida da muerte al menor de ellos y después intenta suicidarse

El jefe de la Guardia municipal de Zaragoza, muerto a tiros por un subordinado

Zaragoza 17.—A las cinco de la tarde, cuando salía de su domicilio, Avenida Central, 29, el jefe de la Guardia municipal don Estanislao Llorens, para ir al Ayuntamiento, le salió al encuentro el guardia municipal Jesús Calvo, que por la mañana había sido suspendido de empleo y sueldo.

El guardia, sin más explicaciones, comenzó a disparar contra el jefe, y éste retrocedió, penetrando en su casa, pero el guardia siguió disparando, cayendo el señor Llorens en la escalera mortalmente herido en el vientre.

Trasladado al equipo quirúrgico falleció el herido antes de ingresar. El agresor se presentó en la Comisaría.

ATRAGO FRUSTRADO EN BILBAO

Bilbao 17.—Después de las cinco de la tarde se presentó en la sucursal de la Caja de Ahorros Municipal, de la Rivera de Deusto, un individuo solicitando el cambio de un billete.

Cuando los empleados se dispusieron a complacerle, hicieron acto de presencia otros tres individuos más, que pistola en mano intimidaron a los empleados para que les entregasen cuanto dinero hubieran.

Uno de los empleados hizo sonar el timbre de alarma, ante lo cual huyeron los atracadores en un automóvil que tenían preparado en la puerta, no pudiendo ser detenido ninguno.

UN MUERTO Y UN HERIDO GRAVE EN RIÑA

Mejilla 17.—Hoy se suscitó una riña entre cuatro moros y un corneta y un cabo de Regulares indígenas.

Resultó muerto el corneta, que se llama Abd-el-Kader, y muy mal herido el cabo, que se apellida Lordi. Los agresores fueron detenidos.

LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA EL DOCTOR ALBIÑANA

Almería 17.—Se ha celebrado la vista de la causa contra el doctor Albiñana por el delito de injurias al Parlamento.

El doctor vestía de toga, y al ser interrogado por el presidente se puso en pie y saludó al estilo fascista.

El fiscal solicitó le fuera impuesta la pena de tres años de destierro y mil pesetas de multa.

El defensor pidió la absolución. Durante la vista un comunista dio un muerro al fiscal, al propio tiempo que un fotógrafo tiraba un magnesio, produciéndose una confusión indescriptible.

EL DOCTOR ALBIÑANA SEGUIRA EN ALMERIA HASTA QUE SE REPONGA

Almería 17.—Desde el hotel fue trasladado el Dr. Albiñana al Gobierno civil, notificándole el gobernador que el director general de Seguridad había acordado su estancia en dicha capital hasta que se repusiera de la enfermedad que padece.

EL MENOR DE LOS HERMANOS BIENVENIDA ES MUERTO A TIROS POR EL ADMINISTRADOR DE LOS FAMOSOS DIESTROS

Sevilla 17.—En el domicilio del ex diestro Ignacio Sánchez Megías se ha desarrollado esta tarde un sangriento suceso, del que ha sido único testigo presencial un hijo del célebre ex matador.

En el piso se encontraban Rafaelito Bienvenida con el hijo de Sánchez Megías y el administrador de los hermanos Bienvidas, Antonio Fernández Gallego.

Entre Rafaelito y el administrador de sus hermanos había antiguos resentimientos, por lo que esta tarde mantuvieron discusión, y el administrador, haciendo uso de una pistola, disparó contra Rafaelito, causando la muerte en el acto.

El agresor volvió rápidamente el arma contra sí y se disparó un tiro en la cabeza.

Cuando se le trasladó a la Casa de Socorro llegó en estado comatoso.

La víctima tenía 15 años de edad.

y se hallaba actualmente estudiando.

AMPLIOS DETALLES DE LA MUERTE DE RAFAEL BIENVENIDA

Sevilla 17.—Se conocen detalles de la tragedia desarrollada esta tarde en casa de Ignacio Sánchez Megías, de la que resultó víctima Rafaelito Bienvenida.

Este pasaba con sus padres una temporada en la finca «La Guardilla» y hace días marchó a casa de Sánchez Megías en unión del hijo de éste José Sánchez Gómez.

Esta mañana vinieron a Sevilla los dos jóvenes, efectuando unas compras para celebrar el día de San José, con motivo de la fiesta onomástica de Pepe Bienvenida.

En la casa de los Bienvidas se hallaba el mozo de estanco de Pepe, llamado Valdivieso, pues sus dueños se hallaban ausentes.

Una vez efectuadas las compras, los dos jóvenes regresaron a la finca de Sánchez Megías, donde almorzaron.

Ignacio Sánchez Megías se halla actualmente en Alemania.

Terminado el almuerzo, los dos jóvenes pasaron en un gabinete de la casa para oír música.

A las cuatro de la tarde se presentó en dicha casa el secretario administrador de los Bienvidas, don Antonio Fernández Gallego, que regresaba de la estación de despedir a Manolo Bienvenida, que marcha a Valencia para torear mañana.

Poco después se desarrollaba la tragedia, y el hijo de Sánchez Megías huyó a casa de Bienvenida, contándole a Valdivieso lo que acababa de ocurrir.

Acto seguido Valdivieso tomó un taxi y en unión del hijo de Sánchez Megías se trasladó a la casa del suceso.

Después de los sucesos de Casas Viejas

Se ha celebrado un careo entre el señor Menéndez y el capitán Rojas

EL DEFENSOR DEL SEÑOR MENENDEZ

Madrid 17.—El señor Sánchez Román se ha hecho cargo de la defensa del ex director general de Seguridad, don Arturo Menéndez.

El referido defensor presentó ayer el escrito pidiendo la reforma del auto de procesamiento dictado contra el señor Menéndez.

LA PRISION DEL CAPITAN ROJAS

Madrid 17.—El capitán Rojas, actualmente en Prisiones militares, ocupa una celda de la galería superior dedicada anteriormente a sala de visitas.

Dicha celda está contigua a la ocupada por el teniente coronel Borbón.

DECLARACION DE LA ESPOSA DEL SEÑOR MENENDEZ

Madrid 17.—Ante el Juzgado especial ha declarado la esposa del ex director de Seguridad don Arturo Menéndez.

Ha dicho que no es cierto que ella conociera al capitán Rojas.

Debe recordarse, que en el escrito leído por el señor Ortega y Gasset en el Congreso se acusaba que la esposa del señor Menéndez había estado a una conversación que se celebró entre el ex director general de Seguridad y el capitán Rojas.

DILIGENCIAS JUDICIALES POR LOS SUCCESOS DE CASAS VIEJAS CAREO ENTRE EL SEÑOR MENENDEZ Y EL CAPITAN SENOR ROJAS

Madrid 17.—Ante el juez especial que tramita el sumario por los sucesos de Casas Viejas compareció esta tarde a declarar el señor Lora, secretario particular del ex director general de Seguridad señor Menéndez.

Se le preguntó si había habido incremento de dinero con relación a este asunto, y lo negó rotundamente.

Más tarde declaró el teniente señor Artal, que mandaba la sección que estuvo en Casas Viejas, quien ratificó sus anteriores manifestaciones.

Finalmente lo hizo también el teniente de Asalto don Carlos Gobei, que fué destituido por haberse negado a firmar en un expediente.

Este se negó rotundamente a hacer manifestaciones a los periodistas.

Terminada esta diligencia, el juzgado se trasladó a Prisiones Militares, recibiendo declaración al capitán señor Rojas, y como insistiere en ciertos extremos, el juez ordenó un careo entre el mencionado capitán y el señor Menéndez, sobre el que se guarda absoluta reserva.

A pesar de ello, parece ser que el capitán Rojas reconoció que el señor Menéndez le había ordenado que con 40 hombres terminara inmediatamente tal situación, pero no que después de 4 horas efectuara represiones.

El hijo de Sánchez Megías relató en la Comisaría de Vigilancia, a donde fué llevado, la forma en que ocurrió el suceso.

Dijo que después del almuerzo llegó Antonio Fernández, y cuando él se encontraba en el teléfono, observó que Fernández se hallaba en actitud violenta.

Antes de esto había oído un disparo, creyendo que lo produciría una pistola detonadora y que se había hecho en broma.

Sánchez Gómez volvió la cara, encontrando a Antonio Fernández en actitud descompuesta.

Entonces el hijo de Sánchez Megías trató de huir, y al ver esto, le dijo Antonio: «No temas, no va nada contigo. A quien voy a matar es a ese, que ha hecho una cosa mala».

Vio cómo entonces el Fernández disparaba contra Rafael, que cayó a tierra.

El agresor huyó precipitadamente y momentos después de abandonar la casa sonaban otros dos disparos. Rafael quedó muerto en el acto y su agresor agonizante.

Este falleció poco después de ingresar en la Casa de Socorro.

Rafael presentaba una herida en la cabeza y otra en el corazón, ambas mortales de necesidad.

El agresor tenía 33 años.

El suceso ha causado mucha impresión en esta capital, y se comenta extraordinariamente, no explicándose la tragedia.

El agresor tomó de casa de los Bienvidas una pistola, por lo que dijo que era para defenderse de un posible atraco.

El padre de los Bienvidas está enfermo en cama desde hace dos días.

Inmediatamente después de ocurrir el suceso se telefonaba a Manolo Bienvenida, que regresó esta noche en automóvil.

EL CAREO ENTRE LOS SEÑORES MENENDEZ Y ROJAS TERMINA SIN LLEGAR A UN ACUERDO

Madrid 17.—El careo entre los señores Menéndez y Rojas fué ampliado, durando hasta después de las nueve de la noche.

Ambos insistieron en sus puntos de vista y no se pusieron de acuerdo acerca del extremo de dónde partieron las órdenes y cómo fueron ejecutadas.

De la defensa del capitán Rojas se ha encargado el letrado señor Benzo.

Parece que este elevará mañana al juez especial un escrito pidiendo la reforma del auto de procesamiento dictado contra su defendido.

Esta tarde el señor Menéndez recibió numerosas visitas en Prisiones Militares, entre ellas la del ex gobernador de Barcelona señor Anguera del Sajo, el alcalde de la ciudad capital señor Ayguadé y los señores Lluhi, Ventura Gassol y Gabriel Santos.

Lea nuestra edición de la tarde

LA GUERRA CHINO-JAPONESA

Peña 17.—Las tropas chinas continúan su acción victoriosa en las provincias del Sur de Jehol.

Juventud Socialista de Granada

Se ruega a todos los compañeros acudir esta noche, de ocho a diez, a la secretaría número 10 de la Casa del Pueblo, para comunicarse un asunto de gran interés.—El Comité.

TEATRO ISABEL LA CATOLICA

GRANDIOSO ESPECTACULO MODERNO

Hoy SABADO 18 de Marzo de 1933

Presentación de la eminente estrella del baile y la canción

Pilar López

y de la gran orquesta típica cubana del

Maestro Lecuona

Rumbas Boleros - Guajiras Guarachas - Fregones - Canciones Afro-Africanas.

A LAS DIEZ EN PUNTO

Butaca, 2,50. General, 0,75

Teatro Cervantes

Principal Cinema

La mejor proyección sonora de Granada

Equipo: Western-Electric

Hoy SABADO 18 de Marzo de 1933

Señales continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11

Metro Goldwyn Mayer presenta la más graciosa producción de BUSTER KEATON (Pamplinas)

perteneciente a la producción del ANO METRO, titulada

EL AMANTE IMPROVISADO

Como complemento se proyecta un bonito dibujo cómico.

Butaca, 1,25 General, 0,40

Seguidamente: ANNY Y LOS CARTEROS

Varías noticias

UN NUEVO RAID MADRID MANILA

Madrid 17.—Mañana, a las seis menos cuarto de la madrugada, saldrá del aeródromo de Getafe el avisor señor R-10 Loria, para emprender su nuevo raid Madrid Manila.

EMBAJADOR SOVIETICO ASESINADO

Moscou 17.—Tronki ha recibido una información que se considera fidedigna, según la cual el señor Bakorik, embajador de los Soviets en París, ha sido asesinado.

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

En la sesión de ayer, el señor Caballero vuelve a intervenir, defendiendo que en otras capitales, cuando el precio de las harinas es de 58 y 60 pesetas, se vende el pan a 60 céntimos.

El señor Sanz Blanco dice que, efectivamente, en Sevilla se vende la harina y el pan a los precios indicados por el señor Caballero; pero se observa un sistema de venta por el cual resulta que el kilo se vende por unos 65 y 70 céntimos. Allí, donde el Ayuntamiento ejerce una acción de control, sobre las panificadoras, se expende el kilo de pan a 40, pero el precio del medio kilo es a 40, vendiéndose tantas piezas de un precio como de otro.

Termina diciendo que la solución al problema debe darla la autoridad gubernativa.

El señor Corro insiste en sus manifestaciones y dice que en la reunión que la comisión de Abastos celebró por la noche, con algunos representantes harineros, uno de éstos manifestó que no quería servir al Ayuntamiento. Esto hay que tenerlo muy en cuenta.

Interviene el señor Morenilla, afirmando que el Ayuntamiento no está preparado para encargarse de la fabricación del pan.

El señor Ruiz Carnero dice que por la mañana estuvo en la Alcaldía el representante de los patronos panaderos, tratando de llegar a una fórmula de armonía. Se propusieron dos fórmulas, consistentes en expender el pan a su actual precio en las tahonas y aumentando cinco céntimos a domicilio y en los kioscos, o en otro caso, destinar determinada cantidad de pan para su venta en los Mercados a los precios de 55 y 60 céntimos, aumentándose los cinco céntimos cuando se expende en otro lugar.

Vuelve a intervenir el señor Morenilla, haciéndolo después el señor Delmas.

El señor Corro dice que lo que debía hacerse era incautarse de las fábricas de harinas en lugar de las tahonas, y que quizás con una sola de ellas podría abastecerse la ciudad.

Por último, a propuesta del señor Sanz Blanco, se acuerda que el gobernador para que cite a la Junta de Agricultura, Industria y Comercio a una reunión para hoy, a las doce del día, para resolver la cuestión.

En caso de no resolverse el problema, los concejales se reunirán hoy en sesión extraordinaria para adoptar una determinación definitiva.

La sesión se levantó a las once de la noche.

Otros asuntos

Se acuerda el nombramiento de dos oficiales de degüello internos, que ya prestaron en otra ocasión servicios al Ayuntamiento en la dependencia del Matadero.

Se acuerda señalar un plazo a los propietarios de fincas urbanas para que presenten declaraciones juradas de todas las que posean, a fin de formar la matrícula del impuesto de inquilinato.

Concurso anulado

A propuesta del señor Fernández Montecinos, y después de intervenir los señores Corro, Sanz Blanco y la presidencia, se acuerda anular el concurso celebrado para la adjudicación de mobiliario con destino a los Juzgados municipales, y que es dudoso de nuevo el asunto por la Comisión, resuelva lo procedente.

El Parque de Bomberos

El señor Rosillo se ocupa del estado del Parque de Bomberos, proponiendo que las habitaciones destinadas a conserjería se habiliten para comedor y dormitorio del Cuerpo de guardia.

El señor Corro le contesta, diciendo que el Cabildo podrá resolver cuando la propuesta se traduzca en un dictamen que debe dar la Comisión correspondiente.

La cuestión del pan

El señor Morenilla, después de rogar se traslade a próximo Cabildo una relación de todos los obreros que han obtenido trabajo por mediación de la Bolsa de Trabajo municipal, pasa a ocuparse de la cuestión del pan, preguntando al delegado de la comisión de Abastos si se ha hecho un estudio económico detenido para que el Ayuntamiento, con toda suerte de éxito, se decida a la incautación de las tahonas en caso de tener efectividad el acuerdo de huelga de los patronos panaderos.

El señor Corro le contesta, diciendo que el Cabildo podrá resolver cuando la propuesta se traduzca en un dictamen que debe dar la Comisión correspondiente.

La cuestión del pan

El señor Morenilla, después de rogar se traslade a próximo Cabildo una relación de todos los obreros que han obtenido trabajo por mediación de la Bolsa de Trabajo municipal, pasa a ocuparse de la cuestión del pan, preguntando al delegado de la comisión de Abastos si se ha hecho un estudio económico detenido para que el Ayuntamiento, con toda suerte de éxito, se decida a la incautación de las tahonas en caso de tener efectividad el acuerdo de huelga de los patronos panaderos.

El señor Corro le contesta, diciendo que el Cabildo podrá resolver cuando la propuesta se traduzca en un dictamen que debe dar la Comisión correspondiente.

El señor Ruiz Carnero hace notar que el Cabildo otorgó a la Comisión un amplio voto de confianza, así como a la Alcaldía.

El señor Ramírez Caballero: La comisión de Abastos, en toda su actuación, no ha hecho más que seguir un principio esencial imprescindible: la defensa de los intereses del vecindario sobre todo. En este sentido la Comisión ha trabajado por lograr fórmulas de avenencia, celebrando distintas reuniones. Pero la solución al conflicto no ha sido posible aún. Por ello la Comisión acordó la incautación de las tahonas. Granada no podía quedar desabastecida, ni se podía permitir que al amparo de una tolerancia unos industriales se lucraran bonitamente. Es casi un hecho cierto que los panaderos pueden fabricar pan con los precios actuales sin riesgo de ruina. Así se nos ha afirmado por los obreros que se han ofrecido a colaborar con el Ayuntamiento, y la Comisión, quizás pensando más bien en el alcance del conflicto que las posibles lesiones a los intereses municipales, muy discutibles, adoptó el acuerdo de encargarse del abastecimiento de la ciudad.

Interviene de nuevo el señor Sanz Blanco, y el señor Morenilla dice que el voto de confianza que se otorgó a la Alcaldía y a la Comisión lo fue para que actuase cuando surgió el primer conflicto y no para este otro, que estima nuevo.

El presidente recuerda al señor Morenilla que el voto de confianza se concedió en circunstancias exactamente iguales a las presentes y que el actual conflicto no es más que una continuación del anterior.

El señor Corro estima que el problema es de orden público y que su solución compete exclusivamente a la autoridad gubernativa.

El gobernador —agrega— tiene poder y una ley de defensa de la República, aplicable perfectamente en este caso, y sin necesidad de incautarse de las tahonas, se podría obligar al trabajo a quienes intenten paralizarlo. Este es un problema que afecta muy directamente a la economía local y el Ayuntamiento no debe hacerse responsable.

El señor Sanz Blanco dice que el problema arranca del año anterior, cuando el señor Yoldi asumió la delegación de la comisión de Abastos.

Entonces la Junta de Agricultura acordó fijar la tasa de los trigos a 53 pesetas los 100 kilos, vendiéndose el pan a 55 y 60 céntimos el kilo.

Esa tasa continuó, hasta que hace pocos días se acordó, en virtud de acuerdo de la misma Junta, elevarla a 58 y 59 pesetas los 100 kilos de harina de primera y segunda clase, respectivamente. Y surge el conflicto. Es evidente que, elevada la materia prima, no podía continuar vendiéndose a igual precio el producto.

Se echa toda la culpa a los panaderos y nadie se ocupa de los poderosos, los ricos, los adinerados, los que verdaderamente se lucran a costa del productor, del modesto panadero, del vecindario.

Doctor MEGIAS

Medico y Profesor de la Universidad

Consultas de afecciones de:

DIOS - NARIZ - GARGANTA

Gran Vía, 30

De 3 a 5

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Siguen los hurtos de leñas. Denuncias y detenciones

Por corta y hurto de leñas ha denunciado la Guardia civil de Mocín a los vecinos Juan Aragón Gómez y Marcos Hidalgo Herrera.

La de Mocín, por igual motivo, lo ha hecho al correspondiente Juzgado, de los vecinos Ramón Montalvo Caro y doce más.

En Diezma ha sido detenido Antonio Madrid García, reclamado por el Juzgado de Guadix.

Por hurto de leñas han sido detenidos en Baza Juan Liria Palomo y siete vecinos más.

Y por igual causa ha sido denunciado Miguel Moreno, también en Baza, «acompañándole» cuatro compañeros en la denuncia.

En Ger ha sido denunciado por idéntico motivo José González Pintor.

Al Juzgado de Puebla Don Fadrique ha sido denunciado por la Guardia civil de Almadices Santiago Martín Teruel, que insultó al guardia jurado Juan Sánchez, al pretender éste regalarle aquél donde no tenía derecho a ello.

La Guardia civil de Moreda ha denunciado, por hurto de leñas en propiedad particular, a los vecinos Antonio Vilchez López y tres más, y por corta de chaparros, también en propiedad particular, a Francisco Ruiz y dos convecinos.

Queman una canal de madera y son detenidos

La Guardia civil de Gor tuvo conocimiento de que en la carretera en construcción había desaparecido una canal de madera que se utilizaba para el servicio de riego de los labradores de la villa.

Prescindió diligencias averiguatorias, y de ellas resultó la detención de los vecinos Saturnino Frutos Martínez y Antonio Rodríguez Medina, los que se habían apoderado de la referida canal de madera, al exclusivo objeto de quemarla.

Convictos y confesos del hecho han quedado detenidos los dos referidos sujetos.

Aiglon Auto-Oil

es el preferido por todos los buenos garajistas

CRONICA DE LA PROVINCIA

De Puebla Don Fadrique

En este pueblo no se conocen los beneficios de la República. Los obreros de la Agrupación Socialista y de la U. G. T. estamos en una situación angustiosa.

Hemos tenido la suerte de que comience la construcción de la carretera que va desde Puebla a Montilla, presupuestada en cuatrocientos mil pesetas. Han salido a subasta tres kilómetros y para cada obra ha librado el Gobierno cuarenta mil pesetas al contratista. Pero los obreros hemos tenido que trabajar más de cuatro horas diarias cobrando un jornal de cinco pesetas.

Además, Puebla Don Fadrique posee unos terrenos muy fértiles, pero sus propietarios los tienen abandonados.

Rogamos al gobernador civil que intervenga cerca de las autoridades de este pueblo para que se remedie esta situación. — Aurelio López Sánchez.

Desde los Ogijares

La sociedad Unión obrera de la Tierra hace saber a la opinión pública la calamitosa situación en que se encuentra este pueblo por no haberse una buena parte de las operaciones agrícolas.

Quisiéramos que la Junta Agronómica y la Comisión de Política rural vieran el estado de abandono en que se encuentra la vega de los Ogijares y la triste situación de los obreros.

También queremos que el gobernador civil de la provincia envíe un delegado de su autoridad para que haga cumplir las leyes sociales. — El secretario, José Inacio Molina.

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN

PIEL Y VENEREO-SIFILIS

Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 5

Duquesa, 11, pral. Visita a domicilio

Varias noticias

SE SUSPENDE LA INAUGURACION DEL AERODROMO DE VALENCIA

Valencia 17.—Desde las primeras horas de la mañana, el camino que conduce a Manises se vio extraordinariamente concurrido de coches, que se dirigían a dicho punto para la inauguración del aeródromo.

Los trenes y tranvías especiales también llegaron abarrotados de público.

El viento huracanado dio lugar a que el Comité organizador suspendiera el festejo para el domingo.

En el concurso de aviones, llegó en primer lugar la del capitán Bruñeros, que hizo el recorrido con un promedio de 159 kilómetros por hora.

El total de aparatos llegados son treinta militares y dos civiles.

HALLAZGO DE UNA CIUDAD ANTIGUA

Zamora 17.—En la margen izquierda del río Duero han sido hallados vestigios de una ciudad.

Parece ser se trata de Aburcala, ciudad que fue sitiada por Aníbal.

ATACADORES CONDENADOS

Barcelona 17.—Esta mañana, ante el jurado de la Sección cuarta, han comparecido los procesados Joaquín Eliseo Peláez y Vicente Espelá, que el día 24 de Diciembre de 1931 penetraron en el domicilio de dona Concepción Alvarez, diciendo a ésta que su sobrino había resultado herido en accidente de automóvil, aprovechando la circunstancia de abrir la puerta la citada señora para penetrar en su domicilio y aporrearla con las pistolas, apoderándose de ocho pesetas.

Observada la maniobra por una criada, dio aviso a la Policía y fue detenido el Peláez.

Más tarde se presentó Vicente en la Comisaría.

El jurado ha condenado a Peláez a la pena de once años de prisión, por ser reincidente, y a Vicente a ocho años y veintidós días.

AVIADOR DE LA MARINA CIVIL A MADRID

Barcelona 17.—El lunes saldrá en avión para Madrid el oficial de la marina civil don Enrique Ferrer, miembro de la Sociedad Pro-Rescate de prisioneros eficaces.

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	65	75
Amortizable 5 por 100 1920	90	90
Amortizable nuevo 5 por 100	80	75
Exterior 4 por 100	60	75
Cédulas 5 por 100	84	25
Tesoro 5 por 100	85	20
Tesoro 4,75 por 100	520	
Banco Hispano Americano		
de España		
de Río de la Plata		
Central Mexicano		
Azucareras, Acciones Pref.		
ordinarias		
Acciones Tabaco	184	
Ferrocarriles del Norte		
de Madrid, Zaragoza y Alicante	150	
Explosivos	642	
Francos	47	05
Libras esterlinas	41	15
Dólares	41	87



En la cumbre

Las mejoras notabilísimas introducidas en los nuevos modelos

ATWATER KENT presentan tales ventajas de recepción y reproducción que crean una nueva época en radio.

Las nuevas válvulas serie 40 y 50, la sintonización silenciosa y automática, la eliminación de ruidos, junto a una absoluta pureza de tono y mayor alcance, dan fe de la supremacía de esta marca.

ATWATER KENT RADIO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A. Barcelona Madrid

Representación en Granada: **JOSE MONTERO**

Reyes Católicos

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Día 17 de Marzo de 1933		
temperatura	máxima a la sombra	16,4
»	mínima	4,8
»	media	10,6
»	normal en esta fecha (media de 30 años)	9,6
»	máxima el sol	18,4
»	mínima a 10 cm. sobre tierra bajo cielo	-1,2
»	media a 10 cm. bajo tierra	9,7
»	a 20 cm.	9,7
presión a 16 h. a O. C. (768 ms. alt.)		697,0 mm.
» normal		697,1 »
viento máximo (800 metros alt.) del W		6,6 ms.
» recorrido en 24 horas (a 7 h.)		69 kms.
lluvia recogida en 24 horas (a 7 h.)		0,0 mm.
» en el mes		28,6 »
» desde 1.º de año		128,5 »
» » 1.º de Septiembre pasado.		303,1 »

VIDA DEPORTIVA

Los infantiles

El jueves tuvo lugar, en el campo de los Mondragones, un partido entre los infantiles Once Rápidos y el Club del Triunfo. El Once Rápidos derrotó al contrario por cinco a tres.

Los jugadores se alinearon así:

Once Rápidos: Juan, Pepe, Paco, Mariano, Lorenzo, Antonio, Domínguez, Alcalde y García.

El Club del Triunfo: Oliveras, Repollo, Moleón, Palomo, Ortega, Calvo, Molina, Román y Alcalá.

El Club Deportivo Español, a Guadix

El domingo contendrá en el campo de San Antonio, en Guadix, los propietarios del terreno y el Club Deportivo Español.

Este encuentro se celebra para estrechar los lazos de unión entre los dos Clubs vecinos, lazos que en el pasado campeonato estaban rotos a consecuencia de odios y rencillas por culpa de unos cuantos audaces portistas.

El partido, a pesar de que será reñido, se jugará con nobleza y amistad por parte de ambos «teams».

El equipo granadino alineará en este partido a algunos elementos nuevos.

El campeonato de los no federados

El domingo se enfrentarán en encuentros campestres de los no federados los siguientes clubs.

Del primer grupo sólo jugarán el Armilla frente a la Unión Sportiva de Granada, en el campo de los primeros. Del segundo grupo jugarán en el campo de los Mondragones (único con que se cuenta en Granada para los equipos modestos), el Betis frente al Júpiter.

Estos encuentros se celebrarán a las tres y media de la tarde.

Otro de los partidos del domingo, de los modestos, que se debía jugar, era el de la Cultural contra los Nocturnos, pero este parece que no se celebrará por haberse retirado del torneo la Cultural.

Como se ve el campeonato de no federados de este año ha sido un gran fracaso para sus organizadores, pues los equipos que se han retirado han sido seis.

LA BOLSA

Madrid 17.—Interior, 65,70

Amortizable 5 por 100, 90,00

Amortizable 4 por 100, 97,40

Banco de España, 520,00

Tabacos, 184,50

Francos, 47,05

Libras esterlinas, 41,05

Dólares, 11,87

Marcos, 00,00

Libras, 61,20

Francos suizos, 231,10

Información municipal

Nota de la Alcaldía

Teniendo noticias esta Alcaldía que ciertos individuos, titulándose cobradores de Impuestos municipales, pretenden sorprender la buena fe de los contribuyentes pretendiendo cobrar recibos con el cincuenta por ciento de bonificación, hace saber al público en general que se abstengan de hacerlos efectivos al éstos no tienen la firma del recaudador general, don José Zubeldia, y el sello de la oficina, que dice «Ayuntamiento de Granada, Recaudación General». Además, los cobradores efectivos de dicha oficina tienen en su poder sus correspondientes nombramientos expedidos por este excelentísimo Ayuntamiento.

Señalamientos para el día 18

Sala de lo Civil.—Juzgado de Guadix: José Valdivia Medina con el Ayuntamiento de Cortes de la Frontera, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo; ponente, señor Jiménez Clavería; abogados, señores Díaz Plá y Camacho; procuradores, señores Luna y Sabatell; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Campillo: Contra Juan Medina López, por estafas; tres testigos; ponente, señor Navarro; abogado, señor Tello; procurador, señor Roldán; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Motril: Contra María Jiménez Martín, por hurto; seis testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Cantero; procurador, señor Navarro; secretario, Sr. Pardo.

Juzgado de Guadix: Contra Josefa Arques García, por lesiones; tres testigos; ponente, Sr. Navarro; abogado, señor Fernández; procurador, señor Laca; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Loja: Contra José Salinas Raya, por robo; tres testigos; abogado, señor Gómez Sánchez; procurador, señor Cremades; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Salvador: Contra Francisco Martínez Tenorio, por hurto; tres testigos; ponente, señor Corro; procurador, señor Campos; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Loja: Contra Antonio Liranzo Moreno, por estafas; siete testigos; abogado, señor García Valdecasas; procurador, señor Laca; secretario, señor Alonso.

BOMBAS VALCARCE

PERFECCIONADAS DESDE 275 PESETAS

Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y apenadas

Máximo rendimiento. Mínimo consumo

CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA

Grandes talleres de fundición y construcciones metálicas

GASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO

Ingenieros-Constructores

Oficinas y Talleres generales: Paseo de la Bomba.—Teléfono 1023

Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18.—Teléfono 2500

GRANADA

Bombas ORGA

Las mejores para el traslado de vinos y aceites

AGROMIEN TO A MANO Y CON MOTOR

INSTALACIONES COMPLETAS DE MOLINOS ACEITEROS

Entregas inmediatas.

¿Y DEL DESARME QUE...?

Ha sido bautizado el formidable crucero aéreo "Macon", perteneciente a la flota de los Estados Unidos

Akron (Ohio).—El segundo superdirigible de la flota aérea de los Estados Unidos, el «Macon», el más grande que existe, juntamente con su hermano gemelo, el «Akron», ha sido bautizado oficialmente mañana. La madrina será Mrs. Moffett, esposa del almirante Moffett, comandante de la Armada de la Marina.

Dos semanas después que se verifique el bautizo, el «Macon» hará los primeros viajes de prueba, después irá a California para estacionarse en el aeropuerto de la Marina, en Sunnyvale. El «Akron» está estacionado en Lakehurst (Nueva Jersey); de modo que los Estados Unidos tendrán en lo sucesivo en cada una de las costas un dirigible gigante para exploraciones militares.

El nuevo dirigible lleva el nombre de una ciudad, como es costumbre para todas las unidades de la Marina de los Estados Unidos del rango de cruceros. Macon es una ciudad de la Georgia, y el dirigible lleva su nombre, un verdadero crucero aéreo. Su velocidad máxima es de 72,8 nudos (135 kilómetros), con un radio de acción a esa velocidad de casi 8.000 kilómetros; a la velocidad reducida de 75 kilómetros, el radio de acción será de 23.000 kilómetros.

A bordo del «Macon» se llevarán cinco aeroplanos de combate, que tomarán vuelo desde lo alto y podrán ser recogidos a bordo por medio de un mecanismo llamado de «trapezoides». El dirigible estará provisto de siete «cúmulos» de ametralladoras, dispuestos para poder defender la aeronave de ataques de cualquier lado. La tripulación en pie de guerra se compondrá de 12 oficiales y 77 hombres de tropa; normalmente, en los viajes de instrucción, sólo llevará diez oficiales y unos 38 hombres.

El «Akron» y el «Macon» tienen una cubrición vez y media mayor que el «Oriskany» y 15 por 100 más que el «R-100» y «R-101»; no sólo en tamaño, sino en velocidad, son más veloces que el «Zeppelin»; pero a la misma velocidad. Mientras mayor radio de acción, tanto más el «Zeppelin» sólo tiene ocho motores, éstos están provistos de ocho motores cada uno. Pero la ventaja mayor de los dirigibles americanos es que, gracias a la abundancia de helio en los Estados Unidos pueden ser llenados de este gas incombustible; ventaja inmensa, sobre todo en tiempo de guerra.

La instalación interior del «Macon» se diferencia muy poco de la de un buque de guerra; las mismas señales de alarma, las mismas cabinas para oficiales y tropa. Hay a bordo una fuerte instalación eléctrica, que surte de energía para la luz, las radios, la calefacción y la cocina. En todas las cabinas hay agua corriente.

Semilla de Remolacha Azucarera

Marca "Knoche". S. Original KLEIN - WANZLEBEN

Esta semilla, que desde hace veinte años la conocen y siembran los labradores de Granada y su provincia, obteniendo siempre seguro y brillante resultado en graduación y peso, se vende hoy, con exclusividad, en los

Almacenes de Maquinaria Agrícola de

JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - Granada

Representante general para el Sur de España, Vicente Baquero Segalerva.

En la Casa del Chapiz

TERCERA CHARLA A LOS OBREROS GRANADINOS

Mañana domingo, por el profesor de Técnica artística don Miguel Alvarez Salamanca, tendrá lugar la tercera lección de conjunto del curso establecido en su Casa del Chapiz, por la Escuela de Estudios Arabes de Granada, para los obreros de las industrias artísticas locales.

La entrada es pública y a la hora en que da comienzo la charla es la de las once y media de la mañana.

Como el objeto principal de aquel «curso» es el mejoramiento de los obreros en que poniendo arte dan a la par medios para hacerlos más felices y productivos, son de un valor tan extraordinario en estos momentos de crisis que padecen todos los oficios, que su asistencia es obligada para quienes sientan aquella angustiosa necesidad. Y si además de aquello dan cultura, los beneficios son mayores.

En la Academia Española

Se adjudican los premios del Conde de Cartagena

Madrid 17.—La Academia Española celebró ayer sesión, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Fueron concedidos los premios llamados del Conde de Cartagena: uno, al señor González Palencia por su trabajo sobre la censura de Prensa desde el año 1900 hasta 1933.

El otro premio se le adjudicó al señor Alcalá, bibliotecario de Granada, por un estudio del vocabulario andaluz.

La cuestión azucarera

El alcalde de Motril ha dirigido el siguiente telegrama al jefe del Gobierno y a los ministros de Trabajo y Agricultura:

«Ante proximidad planteamiento huelga obreros azucareros esta ciudad motivada a virtud de que entidades patronales, para no acatar la resolución pronunciada Jurado mixto Granada, han recurrido ante Excmo. señor ministro de Trabajo, ruego a V. E. interponga prestigio su autoridad al objeto de conseguir se cumpla fallo Jurado mixto sin llegar a producirse huelga anunciada, ya que en otro caso la situación angustiosa que se padece, especialmente en la clase agricultora, como consecuencia de otro huelga de esta clase habida el año anterior, se agudizaría al extremo de constituir para esta región verdadera y ya irremediable ruina.

Respetuosamente le saluda.—El alcalde, Cristóbal Enríquez.»

En la Audiencia

Señalamientos para el día 18

Sala de lo Civil.—Juzgado de Guadix: José Valdivia Medina con el Ayuntamiento de Cortes de la Frontera, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo; ponente, señor Jiménez Clavería; abogados, señores Díaz Plá y Camacho; procuradores, señores Luna y Sabatell; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Campillo: Contra Juan Medina López, por estafas; tres testigos; ponente, señor Navarro; abogado, señor Tello; procurador, señor Roldán; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Motril: Contra María Jiménez Martín, por hurto; seis testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Cantero; procurador, señor Navarro; secretario, Sr. Pardo.

Juzgado de Guadix: Contra Josefa Arques García, por lesiones; tres testigos; ponente, Sr. Navarro; abogado, señor Fernández; procurador, señor Laca; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Loja: Contra José Salinas Raya, por robo; tres testigos; abogado, señor Gómez Sánchez; procurador, señor Cremades; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Salvador: Contra Francisco Martínez Tenorio, por hurto; tres testigos; ponente, señor Corro; procurador, señor Campos; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Loja: Contra Antonio Liranzo Moreno, por estafas; siete testigos; abogado, señor García Valdecasas; procurador, señor Laca; secretario, señor Alonso.

Los hitlerianos siguen provocando disturbios

Basilea 17.—Con motivo de haberse izado la bandera hitleriana en la estación, continúan los incidentes de alguna gravedad.

En el barrio de la Pequeña Basilea, trescientos policías armados tuvieron que cargar contra los manifestantes, resultando varias personas heridas.

Se practicaron ciento veinte detenciones, entre ellas la del presidente del Consejo Nacional Comunista, Arnold.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.215 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 26 indigentes.

Después del suceso de la calle del Pino

¿Se acordó en la Golilla de Cartuja la colocación del trágico artefacto?

A primera hora de la mañana falleció en el Hospital Antonio Camarero a consecuencia de las heridas sufridas

Nuevos detalles de las declaraciones de las víctimas

Parce que la declaración que Antonio Gómez Serrano hizo al juez especial señor Torres Roldán, momentos antes de morir, afirmando que había asistido por la tarde en la Golilla de Cartuja a una reunión de extremistas, ha tomado firme arreglo después de determinados extremos comprobados por la Policía.

Créese que en dicha reunión acordó colocar durante la noche del jueves varios artefactos en distintos lugares de la ciudad y que por un impetuoso económico se ofreció para hacer estallar uno de los petardos Antonio Gómez Serrano. Muy es de suponer esto, dada la certeza de otras de sus declaraciones y que pudimos recoger textualmente:

«Yo ingresé en la Confederación recientemente. Lo hice acuciado por el hambre y por las dificultades que se me ponían entre los compañeros del ramo de Construcción.

Paralela esta declaración al sentir natural de Antonio Gómez—descubierto como elemento de acción en las organizaciones obreras—, se ha supuesto que en realidad obró al margen de todo sentimiento idealista, no obstante lo que en un principio creyó. Lo mismo que Antonio Gómez, la otra víctima permaneció alejada de las cuestiones sociales, mostrando por ello en todo momento una gran indiferencia.

Es muy posible que, como decimos, Antonio Gómez se ofreciera a colocar el petardo y que para ello requiriera la ayuda de Antonio Camarero, tal vez con la promesa de alguna remuneración que dividieran.

Parce también que en la reunión de extremistas se acordó asimismo que Antonio Gómez debería esperar en la Plaza Nueva a una tercera persona que le haría entrega del petardo.

Alguien ha dado algunos detalles relacionados con esto y se dice que, en efecto, sobre las siete fue visto Antonio Gómez Serrano en la Plaza Nueva, si bien no ha llegado a comprobarse concretamente esta declaración.

¿Dónde había de colocarse la bomba?

Acercas del lugar destinado para hacer estallar el trágico artefacto han circulado distintos rumores, coincidentes todos ellos en que la casa de la señora viuda de Márquez Anglada no era precisamente el sitio designado para la explosión del petardo.

También se ha dicho que quizás la presencia de un policía, observada por las víctimas, dio origen a que el artefacto, ya encendido, les sorprendiera en el portal de la casa número 9 de la calle del Pino, donde se refugiaron los petardistas para no ser vistos por el agente.

Pero realmente, todo esto no han sido más que supuestos con indubiables visos de destino, pues el hallazgo de un encendedor en el portal de la casa del suceso puede perfectamente demostrar que los obreros se dispusieron a hacer estallar el petardo en el zaguán de la casa y que por una ignorancia supina la explosión les sorprendió súbitamente.

De otra suerte, mal se comprende cómo pudiera permanecer allí un encendedor, si, como se ha dicho, los obreros en el portal pretendían, en lugar de producir la explosión, evitalla, apagando la mecha del artefacto.

Muerte de Antonio Camarero. La autopsia a los cadáveres

A las cinco y media de la mañana de ayer dejó de existir, víctima de las horribles heridas que sufrió, el obrero Antonio Camarero Robles.

Su cuerpo se trasladó al depósito judicial, donde permanecía el cadáver de su compañero Antonio Gómez Serrano.

Se cree que por la tarde se llevaría a cabo la práctica de eutopsia, pero parece que esta diligencia se aplazaría hasta la noche.

La detención de Vázquez Rosillo

Refirió Vázquez Rosillo, que como ya dijimos en nuestro número anterior fue detenido por supeñante complicado en la colocación del terrible artefacto de la calle del Pino, ha estado procesado en otras ocasiones por delitos terroristas, y parece que, como declaró Antonio Gómez Serrano, fue el encargado de fabricar el funesto artefacto.

Al efectuarse la detención de Vázquez Rosillo se produjo un gran escándalo, originado por la oposición de numerosas mujeres, vecinas del detenido, teniendo necesidad la Policía de actuar energicamente.

La actuación judicial. Las últimas palabras de Camarero

El juez especial designado para hacer sumario por delitos terroristas, don Torres Roldán, continuaba ayer mañana trabajando activamente, instituyendo distintas diligencias para el esclarecimiento de los sucesos actuales relacionados con el que originó la muerte a los dos obreros en la calle del Pino.

Se sabe que minutos antes de morir Antonio Camarero se dirigió a una persona de su familia, que le acompañaba, diciendo:

«¿Dónde acaban todas las pro-

La guardia de Asalto da una batida por los alrededores de la Silla del Moro

Ayer mañana salió para la Silla del Moro una escuadra de guardias de Asalto para dar una batida por aquellos contornos.

Se practicó un nuevo reconocimiento en la cueva denominada «Mina de la Noria», donde el día anterior, como dimos cuenta, hallaron unos niños un saco contenido bombas, armas y municiones.

Todo el resultado de estas diligencias se redujo a la detención de dos cazadores furtivos.

La medalla hallada en poder de Antonio Camarero

Hemos tenido ocasión de observar la medalla de oro que fue hallada en uno de los bolsillos de la americana de Antonio Camarero Robles. El anverso representa un busto del Papa Pío XI y el reverso la imagen de Santa María Magdalena, con la siguiente inscripción: «Viva Cristo Rey».

Otra batida de los guardias de Asalto por el Barranco de los Conejos

Guardias de Asalto dieron otra batida ayer por el Barranco de los Conejos. El resultado de ello fue la detención de Juan Sánchez Vázquez y Antonio Moreno Ruiz, en poder de los cuales se encontraron dos escopetas y careaban de licencia para su uso.

Los dos detenidos pasaron a la cárcel.

Sobre una detención

La Federación Local de Sindicatos nos envía una nota sobre la detención de su compañero Rafael Roldán.

Detalla lo que éste hizo el día 16, pudiendo acreditarlo con testigos, y protesta de que la detención, que considera injustificada, se hiciera en términos de violencia, lamentable.

La autopsia

A última hora de la tarde los médicos forenses señores Sánchez Geron y Olóriz practicaron la diligencia de autopsia a los cadáveres de los obreros Antonio Gómez Serrano y Antonio Camarero Robles.

La diligencia fue muy minuciosa. De los cadáveres se extrajeron distintos trozos de hierro procedentes de la carga del petardo, que tenían alojados en las piernas.

Del dictamen de autopsia se desprende que la explosión del artefacto sorprendió a los obreros cuando éstos, en posición de cuclillas, se disponían a hacerlo estallar.

La autopsia terminó a las ocho de la noche.

AGLON AUTO-OIL
es el Lubrificante más perfecto

En toda la noche de ayer y madrugada de hoy nadie solicitó velar a los cadáveres.

Se incomunica al detenido Vázquez Rosillo

El juez que instruye el sumario por el suceso de la calle del Pino ordenó ayer la incomunicación del detenido Rafael Vázquez Rosillo.

Parce que éste ha declarado que no conocía a los obreros muertos y que desde luego no tuvo participación directa ni indirecta en el hecho.

Una denuncia

Don José Márquez Aranda, en representación de don Lorenzo Arévalo Ibáñez, presentó anoche en la Comisaría una denuncia con respecto a los daños que produjo el petardo en la casa número 9 de la calle del Pino y que produjo la muerte a los dos obreros que lo colocaron.

Consejo de ministros

SE APRUEBA EL EXPEDIENTE RELATIVO A LA SUBASTA DEL PRIMER TROZO DEL CANAL DE ALBOLOTE

Madrid 17.—Desde las once y media de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en el Palacio de Buenavista.

Los consejeros no hicieron ninguna manifestación a los periodistas, limitándose a facilitar la siguiente

NOTA OFICIOSA

Decreto concediendo autorización al ministro de la Gobernación para celebrar subasta pública para el suministro de las diferentes clases de impresos, libros y etiquetas con destino al servicio de Correos.

Autorizando la contratación provisional del servicio de conducción del correo entre la Administración principal de Valencia y las estaciones ferroviarias, en tanto se celebra la subasta para la adjudicación definitiva.

Decreto jublando a los funcionarios del Cuerpo técnico de Correos. Obras públicas.—Decreto extendiendo a los ingenieros jefes del Comité de enlace ferroviario de Madrid y del Gabinete de accesos y extrarráneos de Madrid las facultades que en virtud de la Ley de 20 de Mayo de 1932 pasaron de los gobernadores civiles a los ingenieros jefes de Obras públicas.

Expediente relativo a la subasta del primer trozo del canal de Albolote (Granada) por un importe total de un millón novecientos setenta mil setecientos ochenta y cinco pesetas.

Orden ministerial disponiendo que en lo sucesivo en todas las obras por administración donde se empleen betunes y asfaltos, se adquieran estos materiales directamente de la CAMPSA, prescindiendo de intermediarios.

Agricultura.—El Consejo continuó el examen del proyecto de ley sobre arrendamientos de fincas rústicas.

Instrucción pública.—El Consejo aprobó el proyecto de decreto leído por el ministro creando en Burgo de Osma un grupo escolar en memoria de Ruiz Zorrilla.

El ministro terminó su informe sobre el proyecto de ley que será leído hoy en la Cámara sobre reforma de los estudios universitarios.

En la Escuela Normal

Conferencia de don Joaquín Puga

Anteayer tuvo lugar en el salón de actos de la Escuela Normal de esta capital la anunciada conferencia a cargo de don Joaquín Puga, que disertó acerca del tema «Educación Formal».

Occupaban la presidencia del salón, lleno de distinguido y numeroso público, los señores profesores don Petra Jiménez, don Irene de Castro y don José Vilches y la secretaria Vidal Romero.

Los elocuentes palabras de presentación de la señorita Vidal son acogidas con una salva de aplausos, que se reproducen al tomar la palabra el señor Puga.

Voy a recordar—comienza diciendo—cosas que sabemos, y recordar es mirar el pasado; vivir otra vez. El recuerdo se dirige al pasado; la vida se proyecta al futuro. Si desde el presente examinamos el pasado, notaremos cuán distinto es de la perspectiva que del futuro nos forjamos. Y es que aquí nos muestra

la realidad, que es la verdad, y el futuro lo analizamos abarrotados de prejuicios y pasiones.

Hay que conceder su puesto, de acuerdo con la importancia que representan, al corazón y a los afectos; pero hay que evitar que éstos nublen la razón. Casos dolorosos, pero ejemplares, nos ofrece la Historia y la Vida en todas las esferas—religiosa, política, doméstica, etcétera—de este desequilibrio. Procuremos, pues, educar al hombre integralmente, pero conservando como director de las acciones humanas la razón; guardando el orden de prioridad necesario e indispensable.

Para ello hay necesidad de conocimientos a sí mismos; saber hasta donde somos capaces de llegar; mas no sólo esto es suficiente, sino que necesitamos de una voluntad fuerte, producto del ideal fortalecido por el sentimiento, para en todo momento poder conseguir la verdad que nuestra voluntad buena se forjó y la voluntad fuerte ha de conseguir.

Al finalizar el señor Puga su interesante conferencia, fué largamente aplaudido por el público, que atentamente le escuchó.

J. FREGENAL

SUCESOS DE AYER

Un Individuo arroja piedras contra un automóvil ocupado por turistas alemanes, resultando dos personas heridas

En la carretera de Santafé un individuo arrojó piedras contra el automóvil de la matrícula de Madrid, número 22.021, el que iba ocupado por turistas alemanes que se dirigían a Granada. A consecuencia de ello resultó herido el alemán Gustavo Roma Larit y la esposa de éste. Ambos recibieron asistencia en el Hospital de lesiones de pronóstico leve.

Poco después fué detenido el autor del hecho llamado Ignacio Padilla Ruiz (a) «El Salvaje», de 45 años, natural de Rus (Jaén), al que presentaron en la Comisaría de Vigilancia los agentes señores Bocanegra y Jiménez Bocanegra.

Atropellado por un automóvil

El automóvil de la matrícula de Madrid, número 34.098, atropelló en la calle de Elvira a Rafael Moleón Osuna, de 14 años, vendedor, domiciliado en Trujillo, 10.

En la Casa de Socorro, donde le asistieron, le apreciaron contusiones y distensión de ligamentos de la articulación de la rodilla izquierda.

Otra vez el «Rutina»

En Puerta Real fué ayer detenido por faltar a la moral y ser conocido por la Policía por haber sufrido infidelidad de arrestos, Miguel Collado Contreras (a) «El Rutina». Ingresó en la Cárcel.

Exceso de cariño

Ángeles Padilla López, denunció en la Comisaría que al salir ayer de los Juzgados fué maltratada por su esposo Juan Barranco Muñoz, como asimismo una sobrina llamada Mercedes Rabeza Padilla.

Un abrigo que cambia de dueño

El estudiante don Francisco García Sillés ha presentado una denuncia en la Inspección de guardia de la Comisaría, en la que manifiesta que de la habitación que ocupa en una pensión de la calle 14 de Abril le han sustraído un abrigo de cuero valorado en 300 pesetas.

Agredido por un vecino

En el Hospital provincial le prestaron asistencia a Antonio González López, de setenta y cinco años, el cual sufrió una herida contusa en el codo izquierdo, que según dijo le había producido al agredirle su vecino Melchor López.

Lesionado al caerse de una bicicleta

El ciclista Antonio Migorance Ferrer, de quince años, dió una caída de la bicicleta que montaba, ocasionándose una herida contusa en la región frontal, erosiones en la cara y dedos de la mano izquierda.

MILITARES

Guardia civil

Vacantes.—Se anuncian dos vacantes de tenientes coroneles, jefes de estudios, en las secciones del Colegio de guardias jóvenes de Madrid y Valdemoro.

Infantería

Plaza.—Se concede la plaza de San Hermenegildo, a partir del mes de Julio de 1932, al capitán retirado don José Alcántara Avellaneda.

Destino.—Cabo Alfredo Corbacho Díaz, del regimiento número 15 al batallón Cazadores de África número 6.

Artillería

Plaza.—Se concede la plaza de San Hermenegildo, con la antigüedad de 3 de Octubre de 1932, al comandante del regimiento Ligero número 4 don Luis Medrano Padilla.

Ingenieros

Título.—Se concede el título de ametrallador-bombardero al subayudante don Antonio Peñafiel Cala horra.

Caballería

Condecoraciones.—Se concede la plaza de San Hermenegildo al comandante retirado don Luis Lerdo de Tejada Gancinotto; y la cruz de la mencionada orden al teniente retirado don Antonio Castilla Suárez.

LA JUSTICIA MILITAR

Ayer se celebraron tres Consejos de guerra por actos contra la fuerza armada y por sedición

Una sentencia absolutoria, una retirada de acusación y un fallo condenatorio

Ayer, a las diez de la mañana, se reunió en la Comandancia Militar el Consejo de Guerra ordinario de Plaza para ver y fallar la causa instruida contra los paisanos Juan Ponce González y Francisco Ortega González, por el supuesto delito de insulto a fuerza armada.

Integraban el Tribunal los siguientes señores:

Presidente, teniente coronel de Infantería don Luis Anel; vocales, capitanes de Infantería don Luis García de Viedma, don Nicasio Riera y don Emilio Jarillo, capitán de Caballería don Manuel Rubio y capitán de Artillería don Diego Martínez; ponente, teniente auditor don José Martínez Mármol; vocales suplentes, capitanes don Segundo Fuentes y don Emilio Medina Ample.

Actuó de fiscal el teniente auditor señor Lázaro y de defensor el letrado señor Pabón.

El juez eventual, señor Oterino, leyó el apuntamiento, del cual se desprende que el día 13 de Octubre de 1931, con ocasión de la huelga sediciosa de aquellos días, los procesados profirieron palabras injuriosas para la Guardia civil en la Gran Vía.

El fiscal dió lectura a su informe, retirando la acusación, por estimar que no estaban plenamente probados los hechos.

El defensor expresó su conformidad con el fiscal.

A las tres de la tarde se reunió en la Comandancia Militar el Consejo de Guerra ordinario de Plaza para ver y fallar la causa instruida contra el paisano José Castro Velasco, por el supuesto delito de sedición.

Componían el Consejo los siguientes jefes y oficiales:

Presidente, teniente coronel de Infantería don Emilio Mayoral; vocales, capitanes de Infantería don Juan Machado y don Domingo Salaverra y capitanes de Artillería don Miguel Fernández Martel y don Rafael Ruiz de Alcar; ponente, señor Martínez Mármol; vocales suplentes, capitanes señores López Robles y García Cabrera.

Actuó de fiscal el señor Lázaro y de defensor el señor Pabón.

El juez eventual leyó el apuntamiento, deduciéndose del mismo lo siguiente:

El día 4 de Julio de 1932 fué detenido el procesado en las proximidades del Café Americano cuando repartía unos panfletos sediciosos dirigidos a los soldados, imprimidos por la Juventud Libertaria de Madrid. Los referidos panfletos terminaban con vitores a la C. N. T. y F. A. I.

El fiscal, señor Lázaro, acusó al procesado de un delito de sedición, solicitando que le fuera impuesta la pena de tres años de prisión correccional.

El defensor, señor Pabón, negó la existencia del delito imputado por el fiscal al procesado, pues la tropa no tuvo conocimiento de los panfletos por no haberse hecho el reparto a la vista de elementos militares de ninguna índole.

El señor Pabón citó en apoyo de su tesis varias sentencias del Tribunal Supremo y del extinguido Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Terminó pidiendo la libre absolución de su patrocinado.

El Consejo de Guerra dió sentencia condenatoria, imponiendo a José Castro Velasco la pena de un año de prisión correccional.

La sentencia no será firme hasta que la apruebe el auditor de la segunda División orgánica.

DE HACIENDA

Pagos para el día 18

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes:

Señor Ingeniero director de la Estación Experimental, don Agustín Escribano, señor habilitado del Tercio de la Guardia civil, señor jefe del Centro de Telégrafos, don Manuel Berroso, don Miguel Gálvez, señor administrador de Correos, don Tomás Pérez, don José Presidencia Ortiz, don Pablo J. Casallo, señor presidente de la Audiencia, D. Enrique Matos, señor presidente de la Diputación y don Luis Migolite.

CENTRO ARTISTICO

Recital de poesías y de guitarra

El próximo domingo, a las diez y media de la noche, se celebrará en los salones de esta Sociedad un interesante acto, organizado por las Secciones de Música y Literatura, a cargo de los jóvenes artistas malagueños Agustín Alarcón, recitador de obras poéticas, y C. Romero, notable guitarrista.

Estos artistas que empezaron a conocer su labor, han sido presentados recientemente en una de las Sociedades de la localidad, donde consiguieron un señalado éxito, que motiva que este Centro Artístico les dé a conocer a sus socios.

El programa se dará a conocer con oportunidad y al acto quedan invitados los señores socios y sus familias.

SEMILLAS DE REMOLACHA AZUCARERA Marca «IDEAL»
CON GARANTIAS DE LAS NORMAS ALEMANAS DE MAGDENBURG

La Semilla de más toneladas y más grados.
La más conveniente para labradores y fabricantes, por sus magníficos resultados.

EXISTENCIAS DISPONIBLES

UNICO SUPERSEIS

CON LAS VENTAJAS SIGUIENTES:
con la serie completa de las superválvulas 55, 56, 57, 58, 59 y 62.
con 3 válvulas potentes de salida sin distorsión, permitiendo de potencia de triple regilla 58.
con control-eliminador de ruidos.
con control-automático de volumen (compensación) permitiendo la 55 de 2 decibelios con condensadores flotantes.
americano, con caja de bialcali.
con transformador universal convertible a cinco voltajes: 110-125-150-220-250 voltios.
con 100 por 100 de valor efectivo en material (batería de 20 de diámetro, transformador, condensadores variables, etc. de gran calidad).
Control de tono y de volumen, enchufe para pick-up.
Prestes: 600 en 4/5. Prestes: 775 en 4/5.

Distribuidor único en España
JAIME SCHWAB
Los Madrazo, 20. Madrid.
De venta en: Granada, Antonio Rivas
Gran Vía, 46.

VENUS
IDEAL PARA BARBAS DURAS

MARUXA
ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS

MARUXA
CALIDAD DE LUJO

3.50
LAV. 10 NOJAS

4.50
LAV. 10 NOJAS

fabricación Española

Quincena del Calzado

Ultimos días con nuevas e importantes rebajas en los precios. Zapatos de Señora desde 5 Ptas. Zapatos de Caballero, desde 8 Ptas. Zapatillas paño, desde 2 Ptas.

Nuestra Señora de las Angustias - Zacatín, 2 (Esquina a la Plaza de Bib Rambla)

CERTIFICADOS

d' Pensales, Fomento y U tima voluntad. Gestión rápida log eso Guardia civil. Carabineros, guardias Asalto y d' atinos públicos.

Director: **ORDONEZ** Agente Colegiado.
Preciosos. 64. - Madrid.

HERNIADOS

Ahora que podéis debéis curaros

Está plenamente demostrado por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SR. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en Granada y en el Hotel Sulzo únicamente el martes próximo día 21 del corriente. NOTAS: En Málaga el día 22, en el Hotel Vasconia. ESPECIALIDAD en tallas medicables y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: **UNION**, 13 - CASA TORRENT.

AGLON AUTO-OIL
LUBRIFICANTE PERFECTO POR EXCELENCIA

PERDIDA

En la carretera de Alcalá Real a Alcaudete se ha extraviado una rueda de repuesto con neumático marca «Goodyear», 32 x 6, perteneciente al coche número 2.646, propiedad de don Pedro Pérez, con residencia en Tocón, lo que se hace público para rogar se sirvan devolverla al indicadose al señor, gratificándose con 100 pesetas a la persona que la entregue.

Preservativo

LA DISCRETA. Salvo a MADRID. Catálogo gratis etc. etc. etc.

Se desean viajantes activos

Para artículos Perfumería, bien presentados, vendidos a precios sin concurrencia, permitiendo

GRANDE VENTA

Escribi: Perfumería San Antonio, 40. MISLATA (Valencia)

Púrguese con

ACEITE DE RICINO GOLOSO